

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3794 *CARPINTERÍA Y DISEÑO ALMEGA, S.L.*

Se convoca a los socios de la mercantil *CARPINTERÍA Y DISEÑO ALMEGA, S.L.*, a la Junta General extraordinaria, cumpliendo con esta publicación lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2021, a las 17:30 horas, en el domicilio Paseo De Capa Negra, 6 - Local 1 (Entrada Calle José Saramago), 28522 Rivas-Vaciamadrid y se celebrará con presencia de Notario y con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales años 2018 y 2019 y 2020 correspondientes a ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del resultado actual obtenido autorización a deposito en el Registro Mercantil de la Cuentas Anuales.

Tercero.- Modificación de Estatutos el artículo 14 y artículo 16 del mismo. En dichos artículos se señalará que la junta debe publicarse en BORME y Diario Marca o As (en defecto del Marca), por lo que este artículo se modificará en el sentido de eliminarse el requisito de publicación en BORME y eliminándose el requisito de publicación en diario MARCA o AS. Y se establecerá que será suficiente la mera comunicación por burofax a los socios. En el mismo modo se modificará el artículo 16 de los estatutos, donde se establece que la Junta se celebrará en la localidad del domicilio social. Este requisito se modificará y se señalará que la junta podrá celebrarse en cualquier lugar de la Comunidad de Madrid y no sólo en la localidad del domicilio, social como ahora se establece. Por ello con estas modificaciones se eliminan requisitos de Publicación en BORME y Diarios y la restricción del lugar de celebración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se pone en su conocimiento que como socio de la mercantil, el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital le reconoce el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el examen y copia de las cuentas anuales que serán presentados en la Junta objeto de esta convocatoria. Para ejercer este derecho puede presentar la solicitud ante el Administrador, en el domicilio social.

Madrid, 21 de mayo de 2021.- El Administrador único, Iván Martín Ron.

ID: A210035147-1